



DECRETO N° 4.040 /

LAJA, 28 de Diciembre de 2010.-

VISTOS:

- 1.- Solicitud de Pedido N° 1140 de fecha 27-12-2010, correspondiente a traslado de docentes y asistentes de la educación de la escuela E-980 "Nivequetén" desde la ciudad de Laja – Curacautín ida y vuelta, por término de jornada de evaluación seguimiento curso de capacitación, con cargo a los fondos Ley SEP.
- 2.- Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

Que la contratación de servicio de traslado de docentes y asistentes de la educación de la escuela E-980 "Nivequetén" desde la ciudad de Laja –Curacautín ida y vuelta, por término de jornada de evaluación seguimiento curso de capacitación, con cargo a los fondos Ley SEP., es una compra inferior a las 10 UTM.

RESUELVO:

- 1.- **APRUEBASE**, bajo la modalidad de trato directo, la contratación de servicio de traslado de docentes y asistentes de la educación de la escuela E-980 "Nivequetén" desde la ciudad de Laja - Curacautín, por término de jornada de evaluación seguimiento curso de capacitación, con cargo a los fondos Ley SEP., al proveedor Sr. Edgardo González Herrera Rut. 12.772.521-7, por la suma de \$ 360.000 (trescientos sesenta mil pesos) exento IVA, en consideración que se trata de una adquisición inferior a las 10 UTM, según se indica en el artículo 10 número 8 del reglamento de la ley 19.886.-
- 2.- **EMITASE**, la orden de compra respectiva a través del Portal Mercado Público, a nombre del proveedor y por el monto señalado en el punto anterior.
- 3.- **IMPUTESE**, el gasto, que irroque la presente adquisición al Subtítulo 22 "Bienes y Servicios de Consumo" ítem 09 "Arriendos", asignación 003 "Arriendo de vehículos", del Presupuesto general vigente del Departamento Administrativo de Educación municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



JAQUELINA GONZÁLEZ DÍAZ
SECRETARIA MUNICIPAL

VHFT/MGV/MUB/PLM/vpn*28/12/2010

DISTRIBUCIÓN:

- La indicada
- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM/



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE